

**Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho**

Señora viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 482-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2018**, correspondiente al periodo del **03 al 31 de enero de 2018** y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 40.

**Actividades realizadas:**

- Asesorar en la conformación del plan de trabajo para el año 2018 de la Unidad de Inventarios y Estudios de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Asesorar en la estructura y análisis de la información existente acerca de las técnicas tradicionales de la alfarería de Santa Apolonia, Chimaltenango, para verificar si esta manifestación cultural cumple con los requisitos para la elaboración de un plan de salvaguardia.
- Asesorar en la revisión de la bibliografía existente acerca de las técnicas tradicionales de la alfarería de San Apolonia.
- Asesorar en la interpretación de fuentes primarias y secundarias y vaciado de información acerca de la evolución histórica de las técnicas de alfarería de Santa Apolonia.
- Asesorar en la investigación bibliográfica y documental del proceso de fabricación de la marimba de tecomates y marimba doble de Guatemala.
- Entrevistas a músicos marimbistas con el fin de asesorar en la evaluación de las técnicas de fabricación de la marimba de tecomates y marimba doble de Guatemala como Patrimonio Cultural Intangible.

**Resultados obtenidos**

- Presentación de un informe al director técnico acerca de las actividades planificadas a realizarse durante el año 2018 por parte de la Unidad de Inventarios y Estudios.

- Estudio comparativo de la evolución histórica de las técnicas tradicionales de alfarería de Santa Apolonia a partir del análisis sincrónico y diacrónico de la información obtenida mediante la investigación bibliográfica.

Vo. Bo.



M.A. Rolando R. Rubio C.  
Director Técnico Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural



Ana Lucía Rodríguez Reyes